

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

Señores
Accionistas
SISTEMAS DE RIEGO AQUASMART S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de Comisario sobre el cumplimiento de las normas societarias y fiscales con relación al ejercicio económico del año 2017.

## Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias

La compañía y su administración han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Los Libros Societarios se encuentran al dia.

## Procedimiento de Control Interno

La compañía y su administración mantienen normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal de acuerdo las normas de Auditoría

## Aspectos Contables y Financieros

Se ha revisado la contabilidad y se observa una aplicación razonable de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera. Financieramente la compañía ha dado resultados positivos en los Estados Financieros.

Los libros contables se encuentran al dia.

## Aspectos Generales



Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente, me suscribo.

Ing Guillermo Castro

CA. 1707982490

Comisario